

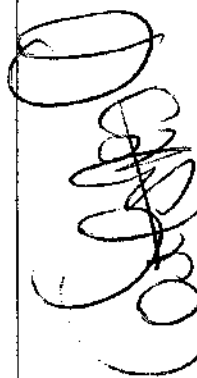
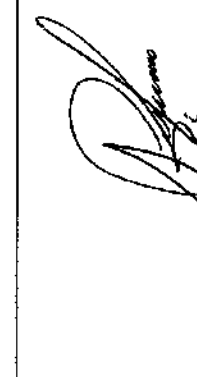
	PROCESO DE CONTRATACION ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUUESTAS		Código: AP2-FO-007 Versión No.: 001
	SAF-001-2019		

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SAF-001-2019	
OBJETO:			
CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAYALLE S.A. E.S.P. PREVIA SOLICITUD Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.			
DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE \$2.198.979.290,00			
FECHA:	FEBRERO 11 DE 2019	HORA APERTURA:	10:00 a. m.
		HORA DE CIERRE:	10:20 a. m.

En Santiago de Cali, el once (11) de febrero de 2019, siendo las 10: am. se procedió al cierre de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SAF-001-2019, en la Oficina de la Subgerencia Administrativa Financiera de ACUAYALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				ORIGINAL DE LA PROPUUESTA	COPIA DE LA PROPUUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUUESTA	OBSERVACIONES		
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia						Beneficiario	Comprobante de Pago
1	COSEGLTDA	SI FOLIO 1, 2 Y 3	CALI A LAS 10:00 a.m	45-44-101100912	\$ 2.19.997.929.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11 FEBRERO DE 2018 AL 18 ABRIL DE 2019	ACUAYALLE S.A. E.S.P	FOLIO # 7	SI	SI	127 FOLIOS	\$ 2.198.007.306	EN LA COPIA DE LA CARTA DE PRESENTACION NO SE RELACIONA EL NUMERO FOLIOS, EN LA CARTA ORIGINAL ESTA EL NUMERO DE FOLIOS. APORTA 1 CD
2	PROSERVIS LTDA.													NO PRESENTO
3	ACCION													NO PRESENTO

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el once (11) de febrero de 2019, siendo las 10:35 a.m.

FIRMAS:	
 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ DIRECTOR JURIDICO	 LILIANA PAZ MARULANDA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SISTEMA GESTION DOCUMENTAL
MEMORANDO

Código: SGD-M-000
Versión No.: 01

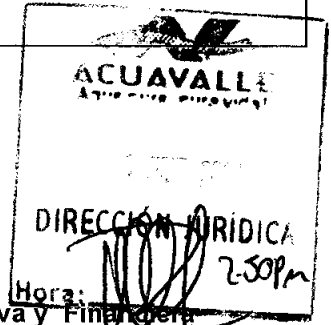
MEMORANDO 0100 -420

Santiago de Cali, 11 de febrero de 2019

DE: Gerente

PARA: LILIANA PAZ MARULANDA - Subgerente Administrativa y Financiera
GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ - Director Jurídico
MARIA EUGENIA BERNAL GRISALES - Profesional IV Departamento de Tesorería
NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA - Profesional IV Departamento Gestión Humana
MARICEL AGREDO LOPEZ - Profesional II Desarrollo de Personal

ASUNTO: DESIGNACION GRUPO ASESOR EVALUADOR SOLICITUD PRIVADA VARIAS OFERTAS SAF-001-2019




En cumplimiento a lo establecido en el Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto de Contratación de ACUAVALLE S.A. E.S.P., les comunico que ustedes han sido designados como Grupo Asesor Evaluador, del proceso de selección de la Solicitud Privada de Varias Ofertas N°.SAF-001-2019, cuyo objeto es: "CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P., PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD", de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN	DESIGNACION GRUPO ASESOR PARA VERIFICACIÓN
JURIDICA	Gustavo Adolfo Barona Gutierrez - Director Jurídico
FINANCIERA	Liliana Paz Marulanda - Subgerente Administrativa Financiera Maria Eugenia Bernal Grisales - Profesional IV Tesorería
TECNICA ECONOMICA	Liliana Paz Marulanda - Subgerente Administrativa Financiera Natalia Andrea Caicedo Lozada, Profesional IV Departamento Gestión Humana Maricel Agredo López, Profesional II Desarrollo de Personal en comisión

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

 ACUAVALLE <small>Agua pura, pura vida!</small>	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL MEMORANDO	Código:
		SGD-M-000 Versión No.: 01

EVALUACIÓN	DESIGNACION GRUPO ASESOR PARA EVALUACIÓN
JURIDICA	Gustavo Adolfo Barona Gutierrez - Director Jurídico
ECONÓMICA	Liliana Paz Marulanda - Subgerente Administrativa Financiera Maria Eugenia Bernal Grisales - Profesional IV Tesorería
TÉCNICA	Liliana Paz Marulanda - Subgerente Administrativa Financiera Natalia Andrea Caicedo Lozada, Profesional IV Departamento Gestión Humana Maricel Agredo López, Profesional II Desarrollo de Personal en comisión

Nota: La evaluación será realizada por las personas designadas o quien haga sus veces.

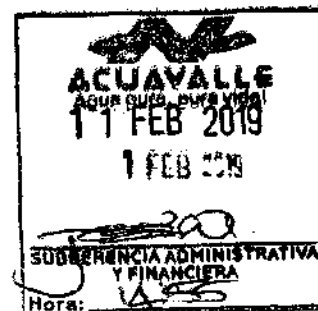
El grupo Asesor Evaluador deberá analizar los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros de las propuestas que presenten los oferentes invitados, de conformidad con las condiciones y los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones. Asimismo, deben responder a las observaciones que presenten los oferentes en caso de requerirse y presentar recomendación a la Gerencia, de la decisión a adoptar, considerando las fechas del cronograma adjunto.

Cordialmente,


GUILLERMO ARBEY RODRIGUEZ BUITRAGO

Copia:
Anexos:
Transcriptor:
Aprobó
Copia Externa


Edith Carmona



Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 2

Calle 56N No. 3N-19 Santiago de Cali (Valle) PBX 665 35 67
Línea Gratuita de Atención al Cliente 018000 913 36 22
acuavalle@acuavalle.gov.co www.acuavalle.gov.co



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SAF-001-2019

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. PREVIA SOLICITUD Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:

33417 DEL 21 DE ENERO DE 2019

PRESUPUESTO:

DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$2.198.979.290)

PLAZO:

DIEZ MESES CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, PREVIO CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

FECHA:

15/02/2019


No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO DE IMPUESTOS PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA DE CIUDADANIA/ PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES DE LOS SERVICIOS CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	COSEG LTDA	Folios 1-3	\$ 2.198.007.306	Folios 8-12	Folios 14-15	Folio 16	Folios 5-6	Folio 7	Folio 13	Folio 17	Folios 18-19	N/A	Folios 20-21	Folio 22	N/A	127 Folios
2	ACCIÓN															
3	PROSERVIS LTDA															

NO PRESENTARON PROPUESTA

Observaciones: Dado que las empresas "ACCIÓN" y "PROSERVIS LTDA" NO presentaron propuesta, se procedió a estudiar la única propuesta presentada por la firma contratista COSEG LTDA; la cual se encuentra habilitada jurídicamente.

APRUEBA

Gustavo Adolfo Barona Gutierrez
Director Jurídico

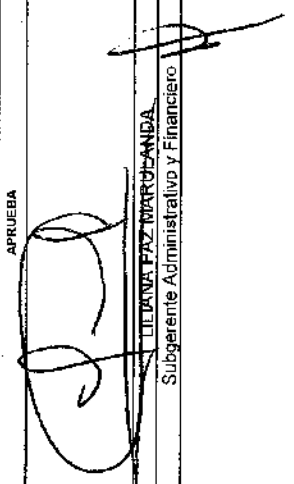
 <p>ACUAVALLE Ayuda para el desarrollo</p>	PROCESO DE CONTRATACION VERIFICACION FINANCIERA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS		Código: AP2-FD-009
			Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SAF-001-2019	FECHA:	FEBRERO 18 DE 2018
OBJETO:	CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A.E.S.P. PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD		
CDP No.:	33417 DEL 21 DE ENERO DE 2018		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 2.198.978.290	VALOR EN LETRAS:	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE
PLAZO:	DIEZ (10) MESES DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		

No.	PROYECTO	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2017, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2017, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2017, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmados por el Representante Legal y Contador Público y Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2017.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributarario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente al 07 de noviembre de 2013.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2017. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Fojos
1	COSEG LTDA	CUMPLE FOLIO 24	CUMPLE FOLIO 25	FOLIOS 28 AL 37	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 38 Y 40	CUMPLE FOLIOS 39 Y 41	CUMPLE FOLIOS 43 AL 46	FOLIOS 49 AL 81		127
2	ACCION										
3	PROSERVIS LTDA										

Observaciones: Dado que LAS EMPRESAS ACCION Y PROSERVIS (Mie. No presentamos propuesta se procedió a estudiar la única propuesta presentada por la firma COSEG LTDA. La cual debe subsumar porque no presenta Estados Financieros certificados y Notas a los Estados Financieros no están firmadas por el contador y Revisor Fiscal.

APRUEBA


JULIANA PAZ MARCHANDA
 Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.:001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SAF-001-2019

OBJETO: CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A.E.S.P. PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

CDP No.: 33417 DEL 21 DE ENERO DE 2019

PRESUPUESTO: \$ 2.198.979.290

PLAZO: DIEZ (10) MESES DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FECHA: FEBRERO 18 2019

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2017

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	INDICADORES				OBTURACION DE INTERESES	CUMPLIMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO / NO CUMPLIMIENTO		HABITUADO (SI O NO)
			CUMPLIMIENTO	ENDEUDAMIENTO	CUMPLIMIENTO / NO CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO / NO CUMPLIMIENTO						
1	COSEG LTDA	4,07	SI	0,5000	SI	33,48	SI	3,77	SI	SI	SI	
2												
3												
X												

Observaciones:

APRUEBA

[Signature]
 LUJANA PAZ TAVARANDA
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

[Natalia Andrea Caicedo
<ncaicedo@acuavalle.gov.co>]

Lun, 02/18/2019 02:57 PM

De: [Natalia Andrea Caicedo <ncaicedo@acuavalle.gov.co>]

Para: [ana.henriquez@coseglda.com]

Cc: [magredo <magredo@acuavalle.gov.co>]

Asunto: Solicitud de Subsanación

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta el numeral 3.12. Reglas de Subsanabilidad del pliego de la Solicitud Privada de varias ofertas N°.SAF-001-2019, y considerando las verificaciones jurídica, financiera y técnica, realizadas a la propuesta presentada por COSEG LTDA, le informo que se requiere subsanar sobre las siguientes observaciones:

- 1) Verificación Financiera: No presenta estados financieros certificados por lo tanto debe subsanar - Notas a los estados financieros no están firmadas por el Contador y el Revisor Fiscal por lo tanto debe subsanar.
- 2) Verificación Técnica: El oferente no aporta la constancia del permiso vigente del Ministerio de Trabajo, por lo tanto debe subsanar presentando este documento.

Con base en lo anterior, se otorga plazo para subsanar hasta mañana a las 5:00 PM.

Cordialmente,

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
PROFESIONAL IV
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
ncaicedo@acuavalle.gov.co
Tel.: 6653567

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CENTRAL UNICOP

Fernanda

15 FEB 19 PM 3:25 0000022

23 FOLIOS

Santiago de Cali, febrero 19 de 2019

Señores
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
Atn. Dra. Natalia Andrea Caicedo
Profesional IV
Departamento Gestion Humana
Ciudad

Ref. Subsanación Solicitud Privada de varias ofertas SAF-001-2019

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a la solicitud subsanación recibida el día de ayer y en ese orden adjuntamos:

1. Verificación financiera:

- 1.1. Se adjunta estados financieros certificados.
- 1.2. Se adjuntan notas a los estados financieros firmadas.

2. Verificación técnica:

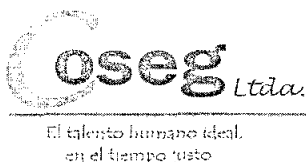
- 2.1 Se adjunta certificación emitida por el Ministerio de Trabajo.

La documentación remitida por este medio subsana lo advertido por ustedes y hace parte integral de la propuesta entregada.

Cordialmente,


Coseg Ltda.
NIT. 814.002.905-2

Diego Fernando serna Alvarez
Rep. Legal Coseg Ltda.
Sucursal Cali



COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES

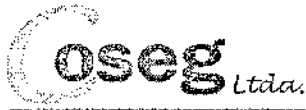
NIT 814.002.905-2

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y el contador público certificamos que hemos preparado el Estado de la Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017 y el estado de resultados de 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de la Compañía de Servicios Generales Ltda. de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para pymes y demás normas relacionadas por el Ministerio de la Protección Social, asegurando que se presentan razonablemente la situación financiera a la fecha de mención y además;

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y demás;

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucran a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el año 2015, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado descrito dentro del balance general, el estado de resultados, incluyendo sus gravámenes, restricciones de los activos, pasivos reales y contingentes.
6. La empresa han cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/00 y;
7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 /2000 declaramos que el software utilizado en el procesamiento de datos contables tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

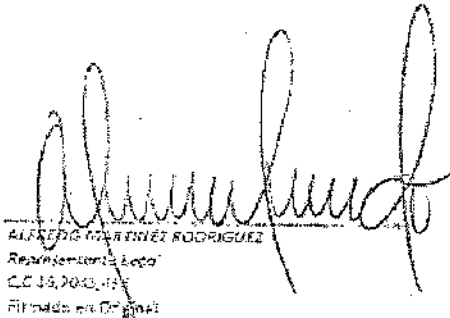


El talento humano ideal,
en el tiempo justo

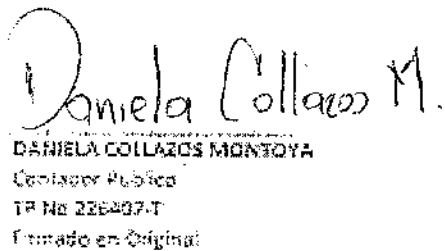
8. No se han presentado hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Para consecuencia de lo anterior se firma en San Juan de Pasto, a los (26) días del mes de Marzo de 2018.

Atentamente,



ALFREDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal
C.C. 16.204.114
Firmado en Original



DANIELA COLLAZOS MONTOYA
Contador Pública
TF No 226207-T
Firmado en Original

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: *Compañía de Servicios Generales Ltda.*

NATURALEZA JURIDICA:

Compañía de Servicios Generales LTDA con Nit No **814.002.905-2**; fue constituida el 23 de mayo del año 2000 bajo escritura pública No **1490** de la notaria segunda de Pasto y registró mercantil No **67689** de la cámara de comercio de Pasto.

DOMICILIO

El domicilio principal de la empresa, será la oficina 507, ubicada en la Cll 18 No 28-84 Edificio Cámara de Comercio en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia y su radio de acción comprenderá la República de Colombia.

DURACIÓN

La duración de la empresa será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en los casos previstos en la Ley y en los Estatutos.

OBJETO SOCIAL

Suministro de personal temporal de aseo, administración de casinos, diligencias personales, mensajería, de reciclaje, administración de edificios, administración documental, fotocopiada, call center y, entre otros.

MISION

Somos una Campañia dedicada a ofrecer un servicio de máxima calidad que cubra tanto las necesidades de la empresas en cuanto a la contratación de personal temporal, como las expectativas de los trabajadores en materia de empleo y acceso al mercado laboral, que nos permita no solo el crecimiento personal, sino también la optimización de los procesos en la asignación de recursos, incrementados así la eficacia del servicio.

VISION

Ser la empresa de mayor eficacia en la selección, administración y suministro de personal en misión a nivel regional y nacional, siendo reconocida por su Alta calidad en el servicio, gestión integral de talento humano, compromiso social, convirtiéndose en el mejor aliado estratégico para sus clientes.

NOTA 2: BASE DE ELABORACION DE POLITICAS CONTABLES

La empresa, adopto la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes). El 01 de enero de 2015, e inicio su periodo de transición (año 2015), de acuerdo al decreto 3022 de 2013, las entidades pertenecientes al grupo 2 deben presentar sus primeros estados financieros oficiales bajo Niif para pymes en el periodo finalizado el 31 de diciembre 2016.

Los estados financieros de la empresa, a 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de las NIIF para pymes versión 2009, que fueron adoptados en Colombia. Igualmente la empresa se acoge al decreto 2649 de 1193 en lo referente a la utilización de Plan Único de Cuentas aplicables para comerciantes bajo los estándares internacionales de contabilidad de información financiera.

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultado. Los valores razonables fueron:

- Costo
- Valor de realización o de mercado
- Valor presente Neto

Valor Razonable: Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagar por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

2.1 Clasificación de los Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el estado de la situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos así; **corrientes:** aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y **no corrientes:** aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los presentes Estados Financieros se valoran y se presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera, esta a su vez es su moneda funcional.

2.3 Base contable de acumulación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de flujos de efectivo.

2.4 Políticas contables.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables, adoptadas por la entidad, las cuales se elaboran con base en los principios y requerimientos de las Niif para pymes versión 2009, en este punto es de advertir que en el momento existe una versión 2015 de las Niif para Pymes, la cual adoptó Colombia mediante el decreto 2496 de 2015.

a) **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la empresa tiene disponible para el uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorros.

b) Instrumentos Financieros

Clientes Nacionales: Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar a largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efectivo de cualquier valoración financiera tasa de mercado es inmaterial. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados de pérdida por deterioro del valor.

c) **Préstamos y cuentas por Cobrar:** Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos financieros se miden a costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva menos deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o costos que son integrantes de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integral, las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como gasto.

d) **Activos Fijos:** La propiedad planta y equipo son activos tangibles que:

- Se mantiene en uso en la producción o el suministro de bienes o servicios para propósitos administrativos,
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año)

En esta categoría se clasifican los activos como: Edificaciones, Flota y equipo de transporte y Muebles y equipo de oficina y demás elementos que cumplan con la definición de propiedad planta y equipo.

No se reconoce como activo fijo adquirido por un valor inferior a 2 SMLV, esto con base en el principio de materialidad, este tipo de activos se reconocerá en los estados financieros como gastos.

No obstante se mantiene su control sobre su existencia y uso mediante ficha técnica llevada en Excel y se controla por parte de los administradores de la empresa.

La medición de los elementos de propiedad planta y equipo se divide así:

- **Medición Inicial:** Se realiza en el momento de la compra o cuando se está construyendo el bien.
- **Medición Posterior:** Se realiza con el fin de reconocer eventos como: depreciación, mejoras, deterioro de valor.

La medición inicial se realiza al costo el cual comprende:

- Precio de adquisición
- Impuestos no descontables
- Gastos de transporte
- Y demás costos relacionados con la adquisición del elemento de propiedad planta y equipo.

La medición posterior:

- **Depreciación:** Este procedimiento se realiza con el fin de reconocer la pérdida de valor de activos por su uso normal, para esto utiliza el método de línea recta el cual consiste en determinar el tiempo que el activo estará en usos (vida útil) y se divide el valor del activo entre este tiempo, contablemente la depreciación inicia cuando el bien está listo para su uso y finaliza en el momento que el activo se ha dado de baja o la depreciación finaliza por su vida útil.

La vida útil se evalúa de forma constante con el fin de determinar si está acorde a la realidad de cada activo.

La depreciación se reconoce de forma mensual, con base en el cálculo realizado para cada uno de los activos, los cuales se controlan de forma extracontable

Para el cálculo de la depreciación se utiliza la siguiente tabla:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL	TASA ANUAL
Edificaciones	20	5%
Flota y Equipo de Transporte	5	20%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de computación y procesamiento	5	20%

Mejoras: Comprende el mantenimiento, o la sustitución de partes, que son materiales importantes superior a 2 SMLV, los cuales se contabilizan como mayor valor del bien y se deprecian en forma mensual.

Deterioro de valor: Este procedimiento se realiza al final de cada periodo y consiste en determinar si el valor recuperable de cada activo es inferior a su valor contable, en el evento que el valor de libros sea mayor, la diferencia se reconoce como un gasto por deterioro, por sus parte si sucede todo lo contrario no se hace ningún cambio.

e) **Obligaciones Financieras:** Las obligaciones financieras, representan pasivos financieros los cuales se reconocen en el momento del desembolso, la empresa realiza transacciones en términos normales, con tasa del mercado, adicionalmente los costos financieros iniciales no superan el porcentaje establecido para incluirlos en la medición inicial, por lo anterior el proceso contable se realiza de la siguiente forma:

- **Medición Inicial:** La medición inicial de estos pasivos se realiza al valor de la transacción mas los gastos asociados a la transacción, siempre y cuando los mismos representen un porcentaje igual o mayor al 5% del valor de la obligación financiera, de lo contrario se reconocerán como gasto en el periodo que se generan.
- **Medición posterior:** La medición posterior se hace de la misma forma mensual al costo amortizado, tomando como referencia la tasa pactada con la entidad financiera y disminuyendo el valor de la cuota del pasivo reconocido inicialmente.

En el momento de presentarse una transacción que incluya gastos iniciales, que superen el 5% del valor del pasivo, este se medirá la valor presente de los pagos futuros y su medición posterior se realiza con base en la tasa de interés efectivo que se determina con base en el flujo de efectivo proyectado

f) **Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar representan pasivos por conceptos como: Proveedores, costos y gastos por pagar y otros pasivos.

La empresa reconoce los pasivos en los estados financieros en la medida que se cumplan con las siguientes condiciones:

- Que el bien y servicio se haya recibido a satisfacción
- Que el pasivo pueda ser medido con fiabilidad
- Que sea probable la salida de beneficios económicos al momento de su pago.

Los pasivos por estos conceptos, se clasifican como corrientes (menores a 12 meses), por lo cual no requieren medición especial, como es el valor presente y el costo amortizado, así las cosas en los estados financieros los pasivos se mantienen al valor nominal hasta el momento de su pago.

g) **Pasivos por Impuestos Corrientes**

Los impuestos se reconocen con base en las leyes de tipo fiscal, que rige de forma específica para cada uno de ellos, contablemente se registran en el periodo que se causen. Este tipo de pasivos

son de tipo corriente, por lo cual su valor en los estados financieros se reconocen al valor nominal hasta el momento de su declaración y pago.

A continuación se presenta la relación de los impuestos a los cuales la empresa se encuentra obligado a declarar:

- **Impuesto de Renta y Complementarios:** El gasto de impuestos es reconocido en los resultados del período, incluye el impuesto corriente por renta. Los pasivos de impuesto de renta comprende las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los periodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.
- **IVA:** Es el resultado de las ventas generadas en un determinado periodo. Teniendo en cuenta el objeto social de la empresa su cálculo depende de las siguientes condiciones: IVA a la tarifa General, se calcula por el monto o importe de los servicios prestados en procesos de selección, asesoría, Outsourcing entre otros. IVA a la tarifa General por AIU se genera por el servicio prestado por el manejo de personal el cual tiene una base gravable especial sobre el AIU según el art. 467, en donde el AIU no podrá ser inferior al 10% para el cálculo de IVA.
- **Retención en la Fuente, Ica:** Las retenciones son anticipos a los impuestos de renta y complementarios, e industria y comercio en donde es obligación de la empresa retener dichos valores según las especificaciones y normatividad a las comprar de bienes y servicios, generándose en un pasivo corriente ya que se paga y se declara de manera mensual según las disposiciones establecidas por la administración.

h) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan los pasivos por diferentes conceptos relacionados con el personal contratado por la empresa sea de planta o misión. La medición a los beneficios a los empleados se realiza en forma quincenal o mensual con la liquidación de la nómina y la planilla de seguridad social, informando las diferentes novedades que se presentan en el mes. Los beneficios a empleados, se reconocen como costo (personal en misión) y gasto (personal de planta) en el estado de resultados contra un pasivo en el estado de la situación financiera.

El valor del gasto y/o costo y el respectivo pasivo se reconoce al valor nominal, ya que todos y cada uno de los mismos se clasifican como un pasivo corriente.

Estos pasivos se clasifican en beneficios a corto plazo:

- Sueldos, horas extras, comisiones, recargos entre otros.
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Vacaciones
- Prima de Servicios
- Aportes a seguridad social.

A la fecha de realización de este documento la empresa cuenta con beneficios a empleados a corto plazo que son aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios

- i) **Otros Pasivos:** Los demás pasivos que no tienen clasificación específicas en las categorías anteriormente mencionadas se reconocen como otros pasivos, entre los cuales se encuentran; ingresos recibidos para terceros, contablemente se reconocen la valor nominal y para su control se concilian permanentemente.
- j) **Aportes Sociales:** Los aportes sociales corresponden a las cuotas o partes de interés social que los socios ha aportado a la empresa, como lo describe los estatutos de la compañía. Estos se reconocen a valor nominal, como partida de patrimonio.
- k) **Reservas:** Se incrementa de forma anual con el 10% tomando la ganancia después de impuestos, reconociéndose a valor nominal.
- l) **Ganancia o pérdida del ejercicio:** Representa la ganancia del ejercicio comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de cada año, dicho valor se determina en el estado de resultados y cada periodo se presenta el proyecto de distribución de utilidades que se aprueba en asamblea con base en la ley y en los estatutos.
- m) **Ganancia o pérdida del ejercicio acumulada:** Comprende el valor acumulado de cada año de las ganancias o pérdidas que surja en la empresa de acuerdo al decreto 2649 de 1993 y las Niif para pymes.
- n) **Ingresos por Actividades Ordinarias:** Los ingresos se definen como el incremento en los beneficios económicos, obtenidos a lo largo del periodo que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien decremento de los pasivos, que se dan como resultado aumentando el patrimonio.

Los ingresos por actividades ordinarias de la empresa son:

- Suministro de recurso humano
- Procesos de selección, hojas de vida, bolsa de empleo, informe de evaluación
- Exámenes de salud ocupacional
- Asesorías jurídica laboral, sistemas de seguridad y salud en el trabajo
- Servicio de aseo y cafetería

Para que el ingreso sea reconocido contablemente debe cumplir con las siguientes condiciones:

Para Ventas

- Que los riesgos y beneficios se hayan transferido al comprador
- Que el valor de los ingresos se puedan medir con fiabilidad
- Que los costos incurridos se puedan medir confiabilidad.

Para las características de los servicios que vende la empresa, las condiciones de reconocimiento se cumplen de forma inmediata con la transacción, momento en el cual se realiza la factura y se contabiliza en

syscafe, El valor reconocido en los estados financieros para el ingreso es el valor de la transacción ya sea contado o crédito.

Demás Ingresos: Los demás ingresos se reconocen el momento en que se origina el hecho económico por ejemplo: el pago de rendimientos financieros, contabilizándose a valor nominal de cada una de las transacciones.

- o) **Costos:** Los costos representan la inversión que se debió realizar para generar el ingreso por ejemplo para la venta de servicio de aseo y cafetería es necesario contar con el personal, los insumos, que al momento de venderse constituye el costo de ventas.
- p) **Gastos:** Los gastos son erogaciones necesarias para la que la empresa funcione como una empresa organizada y pueda cumplir con el objeto social, además de todas las obligaciones de tipo legal. El reconocimiento de los gastos se realiza en el momento que se efectúa el hecho económico.

Las notas de carácter específico se desarrollaran los gastos más relevantes realizados durante el periodo que se informa.

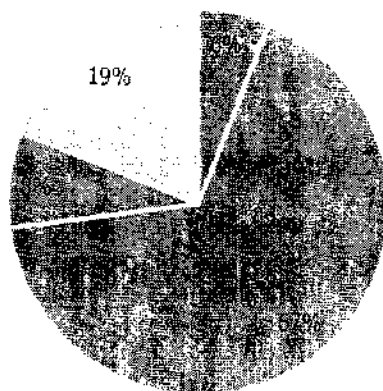
NOTA 3: PROCESO DE CONVERGENCIA A NIIF PYMES

Colombia desde el año 2009 se inició en el proceso de convergencia a Normas Internacionales de información Financiera, para el caso específico la empresa hace parte del grupo 2 de las empresas que deben adoptar las nuevas normas de contabilidad (NIIF para Pymes). El cronograma que debía cumplir era el siguiente:

- **Periodo de Preparación Obligatoria:** Periodo en el cual las entidades deben realizar las actividades relacionadas con la capacitación al personal, elaboración de políticas contables, configuración del sistema contable y demás actividades necesarias con el fin de tener preparado y organizado un plan para la adopción de las nuevas políticas contables. En esta etapa deben tener listas las políticas contables y es Estado de la Situación Financiera de Apertura ESFA que se prepara el 01/01/2015 punto de partida de la contabilidad bajo los nuevos principios contables.
- **Periodo de Transición 2015:** En este periodo se debió llevar la contabilidad para todos los efectos legales bajo los criterios del decreto 2649 de 1993 y simultáneamente bajo los nuevos criterios contables.
- **Fecha de Aplicación año 2016:** Periodo en el cual entra en vigencia legal la nueva contabilidad, en este periodo se presentan los primeros estados financieros con la aplicación del nuevo marco contable. Aquí cabe resaltar que por mandato del gobierno, las empresas deben llevar la contabilidad bajo dos marcos normativos, aclarando que el marco contable anterior se utiliza únicamente para efectos fiscales.

COMPÓSICION DEL ACTIVO

ACTIVO 2017



- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS
- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE
- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La empresa tiene establecido en su estructura organizacional a las ejecutivas de cuentas, en donde se centraliza el manejo de los recursos. Para realizar un control adecuado se han adoptado los controles que permiten resguardar de forma adecuada los recursos, entre los controles más relevantes se encuentran:

- Revisión de los comprobantes de contabilidad donde se detalla cada uno de los pagos.
- Los pagos son aprobando por la Subgerencia de la empresa.
- Se concilian mensualmente las cuentas de las empresas.
- Existen niveles de autorización mediante depósito electrónico para las transferencias realizadas en el portal empresarial.

Las cifras del periodo informado son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	2017	2016
<i>Corriente</i>		
Caja	\$ 21.000.578	\$ 20.833.065
Cuenta Corriente	\$ 50.452.530	\$ 41.603.576
Cuenta de Ahorros		\$ 20.659.072
<i>No Corriente</i>		
Caja	\$ 15.116	\$ 4.447.976
Cuenta Corriente		-\$ 360.472
TOTAL	\$ 71.468.224	\$ 87.183.217

Caja: Para el manejo del efectivo, la administración ha dispuesto 3 cajas descritas a continuación:

- **Caja General Pasto:** Se encuentra a cargo de la ejecutiva de cuentas de Pasto, quien recauda los pagos de clientes determinados; así como previamente autorizados por gerencia y son consignados en la cuenta corriente Bancolombia de Pasto.
- **Caja de control Restringido:** Representa el valor de recaudo único y exclusivo para el pago de nómina, convenios de libranza y demás del cliente Casa Eléctrica, con quien se realizó el acuerdo de pago de nómina y prestaciones sociales en efectivo.
- **Caja Menor:** Por autorización de la gerencia se designó el Fondo de Caja Menor para pagos en efectivo menores a \$50.000

Bancos: La empresa cuenta con 2 cuentas Corrientes en el Banco de Colombia, para cada sede, de igual forma la empresa posee una cuenta de ahorros con la misma entidad. A 31 de diciembre del 2017 las cuentas se encuentran debidamente conciliadas y libres de errores

Nota: Bancolombia Cuenta Corriente Pasto: Tiene asignado por convenio un sobregiro de \$20.000.000, cuando los recursos obtenidos no son suficientes para el pago de nómina y terceros, por lo tanto el recaudo de esta cuenta será única y exclusivamente para la devolución del sobregiro hasta que sea saneado a favor de la entidad financiera.

NOTA 5: CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Clientes Nacionales	\$ 389.040.176	\$ 489.098.455
Avances y Anticipos Entregados	\$ 1.168.780	\$ 2.152.821
Cuentas por Cobrar a Cargo de Partes Relacionadas	\$ 14.305.363	\$ 41.103.265
Otros Deudores	\$ 391.862.819	\$ 134.940.131
TOTAL	\$ 796.377.138	\$ 667.294.672

A continuación se presenta de forma detallada la composición de este rubro contable.

- **Clientes:** Representa el saldo de las facturas adeudadas a favor de la empresa las cuales están a precio de transacción; no existe carteramorosa, por lo tanto no hay deterioro de cartera. A 31 de diciembre presenta la siguiente relación

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Clientes Nacionales Sede Pasto	\$ 110.024.207	\$ 29.716.467
Clientes Nacionales Sede Cali	\$ 279.015.969	\$ 459.381.988
TOTAL	\$ 389.040.176	\$ 489.098.455

- **Anticipo y Avance Entregados:** Representa el saldo de anticipo a proveedores por concepto de elaboración de dotación, suministro y capacitación a trabajadores de la empresa.

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Avances y Anticipos Entregados	\$ 1.168.780	\$ 2.152.821
TOTAL	\$ 1.168.780	\$ 2.152.821

- **Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas:** Representa el saldo de cuentas por cobrar a socios de la compañía

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Alfredo Charria	\$ -	\$ 25.000.000
Alfredo Martínez	\$ 14.305.363	\$ 16.103.265
TOTAL	\$ 14.305.363	\$ 41.103.265

- **Otros Deudores:** Representa el saldo de préstamos realizados a compañías vinculadas, en el presente caso corresponde a Transportes Especiales Acar S.A, la presente cuenta por cobrar se calcula los respectivos intereses teniendo en cuenta la tabla de interés emitida por el Banco de la Republica, estos intereses se reflejan en el patrimonio como en el estado de resultados.

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Transportes Especiales Acar Pasto	\$ 112.689.498	\$ 34.940.131
Transportes Especiales Acar Cali	\$ 117.000.000	\$ 100.000.000
Ingresos por Facturar	\$ 162.171.304	\$ -
TOTAL	\$ 391.862.819	\$ 134.940.131

NOTA 6: ANTICIPO DE IMPUESTO CORRIENTE

Comprende los anticipos realizados a título de Renta, Iva, e Ica a favor de la empresa, los cuales son conciliados cada año en las respectivas declaraciones que presenta y paga en los plazos estipulados por la respectiva administración.

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Anticipo de Impuestos Nacionales	\$ 49.215.535	\$ 38.233.170
Anticipo diferente al Impuesto de Renta	\$ 9.430.941	\$ 10.022.111
Impuestos Diferidos	\$ 36.890.500	\$ -
TOTAL	\$ 95.538.993	\$ 48.255.281

NOTA 7: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende las siguientes cifras a corte del presente ejercicio relacionado y se encuentra debidamente conciliada y se encuentra detallada de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Edificios	201.751.066	141.400.000
Maquinaria y Equipo	2.177.579	2.177.579
Equipo de Oficina	20.765.300	17.129.800
Vehiculos	10.000.000	10.000.000
Depreciación Acumulada	- 9.066.420	8.155.838
TOTAL	\$ 225.627.525	\$ 178.863.217

• **EDIFICACIONES**

CUENTA CONTABLE	2017
Oficina 403 Edificio San Fernando Cali	45.000.000
Oficina 404 Edificio San Fernando Cali	46.400.000
Oficina 405 Edificio San Fernando Cali	50.000.000
Oficina 405 Edificio San Fernando Cali	60.351.066
TOTAL	\$ 201.751.066

• **MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA**

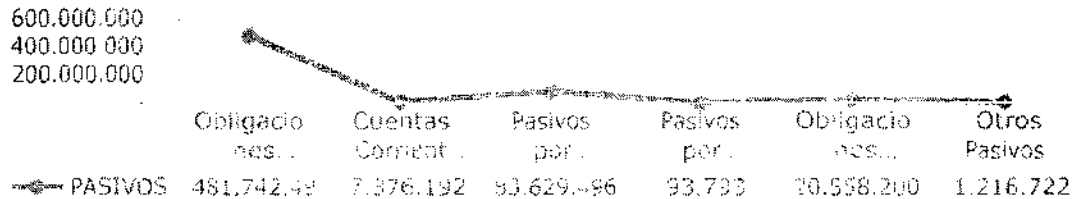
CUENTA CONTABLE	2017
Maquinaria y Equipo Pasto	2.177.579
Muebles y Enseres Cali	7.391.600
Muebles y Enseres Pasto	5.909.000
Equipo de Oficina Pasto	4.064.700
Equipo de Oficina Cali	3.400.000
TOTAL	\$ 22.942.879

• **VEHICULOS**

CUENTA CONTABLE	2017
Vehículo Chana modelo 2010 sede Pasto	10.000.000
TOTAL	\$ 10.000.000

COMPÓSICION DEL PASIVO

PASIVOS 2017



NOTA 8: PASIVOS

Comprende los siguientes rubros al cierre del presente ejercicio detallados a continuación:

CUENTA CONTABLE	2017	2016
<u>Corriente</u>		
Obligaciones Financieras e Instrumentos Derivados	\$ 123.776.501	\$ 84.590.282
Cuentas Corrientes Comerciales y Otras x Pagar	\$ 7.376.192	\$ 5.203.890
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 83.629.496	\$ 80.358.793
Pasivos por Impuestos Corrientes Municipales	\$ 93.793	\$ 122.982
Obligaciones Laborales y Seguridad Social	\$ 20.558.200	\$ 20.303.343
Otros Pasivos	\$ 1.216.722	\$ 1.005.377
<u>No Corriente</u>		
Obligaciones Financieras e Instrumentos Derivados	\$ 357.965.996	\$ 300.000.000
TOTAL	\$ 594.616.900	\$ 491.584.667

- **Obligaciones Financieras:** Esta representado por los créditos otorgados por Bancolombia, los cuales están debidamente conciliados y en su totalidad son originados en pesos colombianos, cuyo plazo está determinado entre un año y 3 años, estos pasivos están clasificados en corrientes y no corrientes, a continuación se presenta relación detallada de los créditos vigentes a la fecha:

CUENTA CONTABLE	2017
<u>Corriente</u>	
Crédito 88081006868 Cali	\$ 43.776.501
Crédito 88081000824 Cali	\$ 60.000.000
Crédito 88081000872 Pasto	\$ 20.000.000
<u>No Corriente</u>	
Crédito 99700822238 Agosto 2016	\$ 227.504.931
Crédito 8800085370	\$ 114.863.247
Tarjeta Empresarial Visa	\$ 15.607.818
TOTAL	\$ 481.752.497

- **Cuentas Corrientes comerciales y Otras cuentas por Pagar:** Representa el valor de los servicios públicos y honorarios de los contratistas de la empresa

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Cuentas Corrientes Comerciales y Otras x Pagar	\$ 7.376.192	\$ 5.203.890
TOTAL	\$ 7.376.192	\$ 5.203.890

- **Pasivos por Impuestos Corrientes Nacionales y Municipales:** Comprende el valor adeudado a favor de entes gubernamentales por concepto de Retención en la Fuente, Retención ICA, Impuesto de Renta y Complementarios. Cada tributo se reconoce a valor de transacción y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y/o municipal, se causa y se paga dentro de los periodos estipulados por ley. La empresa a la fecha se encuentra al día en sus obligaciones fiscales estando libre de multas y sanciones.

CUENTA CONTABLE	2017
Retención en la Fuente	2.848.358
Retención en Ica	93.793
IVA	21.511.874
Impuesto de Renta y Complementarios	59.269.264
TOTAL	\$ 83.723.289

- **Beneficios a Empleados:** Comprende esta partida el valor adeudado a favor de los empleados por concepto de salarios, prestaciones sociales y seguridad social.

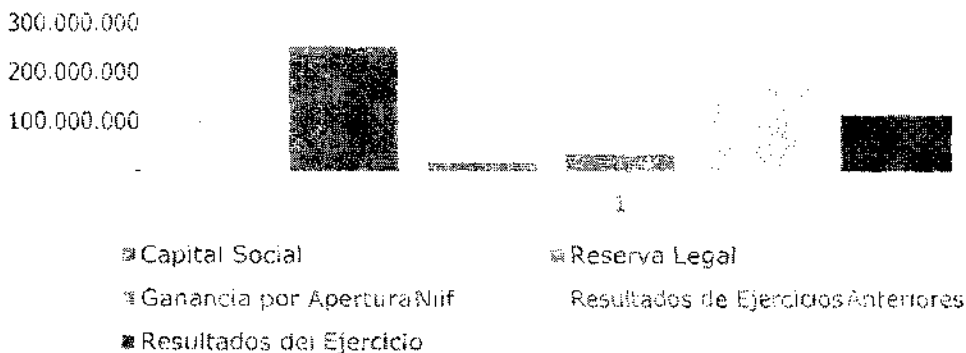
CUENTA CONTABLE	2017	2016
Beneficio a Empleados	\$ 20.558.200	\$ 20.303.343
TOTAL	\$ 20.558.200	\$ 20.303.343

- **Otros Pasivos:** Corresponde el saldo de anticipos a contratos comerciales por parte de los clientes de la empresa.

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Otros Pasivos	\$ 1.216.722	\$ 1.005.377
TOTAL	\$ 1.216.722	\$ 1.005.377

PATRIMONIO

PATRIMONIO



NOTA 9: PATRIMONIO

El patrimonio de la empresa está compuesto por las siguientes cifras al corte del presente periodo:

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Capital Social	252.782.088	252.782.088
Reserva Legal	17.153.489	7.150.894
Ganancia por Apertura Niif	34.979.894	34.979.894
Resultados de Ejercicios Anteriores	174.432.180	95.072.885
Resultados del Ejercicio	115.045.312	100.025.959
TOTAL	\$ 594.394.980	\$ 490.013.736

- **Capital Social:** COSEG por ser una sociedad limitada su patrimonio está compuesto por cuotas de interés social relacionadas a continuación:

SOCIOS	Node	CUOTAS	VR NOMIAL	VR. TOTAL	%
ALFREDO CHARRIA		122.876	1000	122.876.000	49%
ALFREDO MARTINEZ		122.876	1000	122.876.000	49%
HENRY ORLANDO DELGADO		7.030	1000	7.030.000	3%
TOTAL		252.782		252.782.000	100%

- **Reserva Legal:** Las reservas forman parte de los fondos propios de una empresa y su finalidad es poder hacer frente a obligaciones con terceros que pudieran presentarse inmediatamente. Por disposición legal la ley destina un 10% del beneficio por la empresa a reservas durante todos los periodos contables-

- **Ganancia por Apertura Niif:** Aplicando el proceso de conversión a Normas Internacionales, la empresa preparo su balance de apertura durante el año 2016 realizando los respectivos ajustes de reclasificación, las partidas conciliatorias aumentan o disminuyen el patrimonio, el cual debe reflejarse en el patrimonio del al empresa revelándose en la cuenta contable denominada **GANANCIO/ PERDIDA POR NIIF.**
- **Resultados de Ejercicio Anteriores:** Comprende las utilidades acumuladas de años anteriores
- **Resultados del Ejercicio:** Es el resultado económico al final de ejercicio, el cual se somete a consideración de la Asamblea de Socios luego de ser aprobados los estados financieros y aprobación del proyecto de utilidades.

NOTA 10: INGRESOS

Los ingresos de la entidad se contabilizan de acuerdo a la actividad que los genera a continuación se presenta cada ingreso más el costo que debe incurrir, con el fin de analizar la rentabilidad de la empresa.

CUENTA CONTABLE	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES		
Servicios Temporales y demás actividades	\$ 8.012.039.849	\$ 5.226.475.770
Devoluciones en Servicios (Glosas)	-\$ 348.079.044	-\$ 7.671.105
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 7.663.960.805	\$ 5.218.804.665
COSTO DE SERVICIOS		
Servicios Temporales y demás actividades	\$ 6.593.615.555	\$ 4.525.457.671
TOTAL COSTO DE SERVICIOS	\$ 6.593.615.555	\$ 4.525.457.671
GANANCIA BRUTA	\$ 1.070.345.250	\$ 693.346.994
% DE RENTABILIDAD	14%	13%

Aspecto relevante sobre los ingresos de la Compañía: La empresa obtiene sus ingresos a través de la Prestación de Servicios Temporales, Servicio de Aseo, Procesos de Selección, entre otros propios de su objeto social. Además es importante resaltar que los ingresos provienen de 2 punto de venta para la Prestación del Servicio relacionado a continuación

INGRESOS POR SEDE	\$	%
Ingresos por Sede Pasto	1.502.714.017	20%
Ingresos por Sede Cali	6.161.246.788	80%
TOTAL INGRESO POR SEDE	7.663.960.805	100%

NOTA 11: COSTO DE VENTA

Comprende los siguientes rubros al cierre del presente ejercicio detallados a continuación:

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Servicios Temporales y demás actividades	\$ 6.593.615.555	\$ 4.525.457.671
TOTAL	\$ 6.593.615.555	\$ 4.525.457.671

El costo de venta representa el 86% del Gasto de la empresa, ya que por la naturaleza del objeto social los ingresos obtenidos son de volumen por transacción y además son recursos administrados para terceros, en donde las utilidades provienen sobre el cobro de una administración por los Servicios prestados en las modalidades de temporalidad y aseo como mayor Fuente de los ingresos obtenidos por la empresa.

NOTA 12: GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION (ADMINISTRACION)

Comprende los siguientes rubros al cierre del presente ejercicio detallados a continuación:

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Salarios, prestaciones sociales y demás	\$ 76.834.543	\$ 64.480.074
Honorarios Persona Natural	\$ 170.210.308	\$ 145.801.972
Impuestos	\$ 46.892.215	\$ 34.906.370
Arrendamientos	\$ 9.400.000	\$ 7.800.000
Cuotas de Administración	\$ 14.767.849	\$ 6.972.955
Seguros	\$ 5.762.824	\$ 5.849.519
Servicios	\$ 58.345.760	\$ 61.545.031
Legales	\$ 3.129.518	\$ 3.776.686
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 3.698.116	\$ 3.159.682
Gastos de Viaje	\$ 1.602.794	\$ 3.988.086
Depreciaciones	\$ 9.066.420	\$ 8.155.838
Diversos	\$ 73.367.634	\$ 19.835.574
Gastos de Legalización Contratos, Estampillas y Otros	\$ 328.758.087	\$ 137.756.639
TOTAL	\$ 483.731.153	\$ 244.067.055

- Entre los rubros más representativos están los honorarios correspondientes a gerencia, subgerencia, jurídica, contabilidad y administración, comercial.
- Los gastos de legalización de contratos son los correspondientes a estampillas de los contratos públicos vigentes por la entidad con Acuavalle e Industria Licorera del Cauca.
- Con respecto al año anterior se incrementaron en un 37% debido al volumen de sus operaciones comerciales.

NOTA 13: INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales corresponden a ingresos por recuperaciones de costos y gastos de ejercicio Anteriores.

NOTA 14: GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende los siguientes rubros al cierre del presente ejercicio detallados a continuación:

CUENTA CONTABLE	2017	2016
Gastos Financieros	\$ 62.474.627	\$ 25.423.931
Intereses	\$ 71.117.493	\$ 29.326.512
Perdida en Retiro de Bienes Extraordinarios	\$ 4.680.845	\$ 1.960.481
Diversos	\$ 4.507.358	\$ 1.809.044
	\$ 319.000	\$ 40.113
TOTAL	\$ 143.099.323	\$ 58.560.081

- LOS gastos no operacionales forman parte indirecta del ejercicio de la operación económica de una entidad.
- En el rubro de gastos financieros comprenden los gastos por la Prestación del Servicio otorgado por Bancolombia, donde la compañía posee sus cuentas Corrientes, entre los gastos descontados están; manejo de sucursal virtual, comisiones, convenio de cupo rotativo, entre otros.
- Durante el año 2017 la empresa incurrió en prestados bancarios para inyectar su capital de trabajo generando intereses de acuerdo a la tasa de Mercado vigentes.

NOTA 15: OTROS ASPECTOS RELEVANTES

CONTINGENCIAS Y OTROS: Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

MEDIO AMBIENTE: La actividad de la Empresa no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas u otros organismos fiscalizadores.

HECHOS POSTERIORES: Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros y su fecha de presentación, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable o de otra índole que pudieran afectar en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



El talento humano ideal,
en el tiempo justo

COMPañIA DE SERVICIOS GENERALES LTDA Nit 814.002.905-2
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2017
(Expresado en Pesos Colombianos Completos)

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 26 de marzo de 2018 serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación.

ALFREDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Representante Legal

C.C. 16.7045.156

Firmado en Original

CLAUDIA LUCIA YANDAR

Revisor Fiscal

TP No 128565-T

Firmado en Original

(Ver Opinión Adjunta)


DANIELA COLLAZOS MONTOYA

Contador Público

TP No 226407-T

Firmado en Original

San Juan de Pasto, 18 de febrero de 2019

 MINTRABAJO	No. Radicado 083E2019715200100000220
	Fecha 2019-02-18 09:15:24 am
Remitente	Sede D. T. NARIÑO
	Depen GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario	COSEG LTDA
Anexos 0	Folios 2
 COR083E2019715200100000220	

Al responder por favor citar el número de radicado

Señores
COSEG LTDA.
Calle 18 No. 28 – 84 oficina 507 Edificio Cámara de Comercio
Pasto - Nariño

Asunto: *Respuesta Derecho de Petición del 15/02/19.*

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta su solicitud radicada en esta Territorial el día 15/02/19 bajo el No. 11EE2019715200100000031, sobre certificar:

1. La vigencia de la Resolución que autoriza el funcionamiento como empresa temporal.
2. Cumplimiento de la obligación de aportar trimestralmente informe de operación.
3. Cumplimiento entrega póliza de garantía para efectos de asegurara los salarios y prestaciones sociales de los colaboradores.

Este Despacho procede a,

CERTIFICAR

Que la Empresa de Servicios Temporales "COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES – COSEG LTDA.", identificada con el NIT 814.002.905 – 2, con domicilio principal en la ciudad de Pasto (Nariño), ubicada en la Calle 18 No. 28 – 84 Oficinas 507 y 508 del Edificio Cámara de Comercio de la ciudad de Pasto (Nariño), Teléfono 7317636, se encuentra vigente y al día por concepto de la obligación legal de presentación de los informes estadísticos de que trata el Artículo 88 de la Ley 50 de 1990, con corte a 31 de diciembre de 2019, así como de la constitución de la Póliza de Cumplimiento No. 21-43-101019536 expedida por la empresa aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, con un término de vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,


MARIA FERNANDA LOPEZ INSUASTY
COORDINADORA DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SAF-001-2019

FECHA:

FEBRERO 19 DE 2018

OBJETO: CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE ACUAYALLE S.A.S.P. PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

CDP No.:

33417 DEL 21 DE ENERO DE 2019

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 2.198.979.290

VALOR EN LETRAS:

DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE

PLAZO:

DIEZ (10) MESES DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	PROponente	Estado de Situación Financiera con corte al 31/12/2017 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2017, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2017, firmados por el representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2017.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional emitida al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional emitida al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (3) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2017. La información debe estar en firme.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir de 07 de noviembre de 2013).	CUMPLE FOLIOS 38 Y 40	CUMPLE FOLIOS 39 Y 41	CUMPLE FOLIOS 43 AL 48	FOLIOS 49 AL 61	Observaciones	Total Folios
1	GOSEG LTDA	CUMPLE FOLIO 24	CUMPLE FOLIO 25	FOLIOS 26 AL 37	CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 38 Y 40	CUMPLE FOLIOS 39 Y 41	CUMPLE FOLIOS 43 AL 48	FOLIOS 49 AL 61						127 INICIAL Y 21 FOLIOS DE SUBSANACION
2	ACCION														
3	PROSERVIS LTDA														

Observaciones: Dado que LAS EMPRESAS accion y proservis Ltda. No presentaron propuesta se procedió a estudiar la única propuesta presentada por la firma CDSEG LTDA. La cual subastó el día 19 de febrero de 2019 presentando los Estados Financieros certificados y Notas a los Estados Financieros firmadas por el contador y Revisor Fiscal. En 21 folios, quedando habilitada financieramente.

APRUBERA

 JULIANA PAZ MARULANDA
 Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-011
 Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SAF-001-2019

OBJETO: CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE ACUAYALLE S.A. E.S.P., PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 33417 del 21 de enero de 2019

PRESUPUESTO: \$2.198.979.290.00 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE)

PLAZO: DIEZ (10) MESES

FECHA: FEBRERO 19 DE 2019

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	ANEXOS Y FORMATOS DE LA PRDPUESTA	VERIFICACION ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	COMPANIA DE SERVICIOS GENERALES COSEG LTDA	El oferente presenta diligenciado y firmado el Formato N°3, con el cual demuestra experiencia en de Existencia y temporal en misión (folios 83 a 89), para lo cual adjunta Representación Legal de más de cinco (5) años (folios 8 a 12). Fecha de matriculación: Mayo 26 de 2000	El oferente presenta diligenciado y firmado el Formato N°3, con el cual demuestra experiencia en de Existencia y temporal en misión (folios 83 a 89), para lo cual adjunta Representación Legal de más de cinco (5) años (folios 8 a 12). Fecha de matriculación: Mayo 26 de 2000	Diligencia el formato Unico de Hoja de Vida de la persona jurídica de las DAFP, firmada de fecha de 15 de noviembre de 2018 (folio 90).	El oferente aporta el RUP (folios 49 al 81) en el cual acredita experiencia de servicios de personal temporal, reclutamiento personal y Desarrollo de Recursos Humanos.	Adjunta diligenciados y firmados los siguientes documentos: * Anexo #1 - Formulario de cotización * Anexo #2 - Metodología y Recursos actividad * Anexo #3 - Dotación requiere por * Anexo #4 - Perfiles requeridos * Anexo #5 - Competencia persona inhouse * Resolución del Ministerio de Trabajo #54 de enero 25 de 2006 * Póliza de Seguro de Cumplimiento, con vigencia de 1 año, desde enero 1 de 2019 hasta Diciembre 31 de 2019 * Subsama presentando certificación del Ministerio del Trabajo sobre permiso vigente. - Cumple -	El oferente presenta propuesta económica por valor de \$2.198.007.306 Folios 96 a 98, el cual es inferior al presupuesto oficial (\$2.198.979.290). - Cumple -		Propuesta presentada con 127 folios.

2 PROSERVIS LTDA NO PRESENTÓ PROPUESTA


3 ACCIÓN NO PRESENTÓ PROPUESTA

Observaciones: Teniendo en cuenta que las empresas PROSERVIS LTDA y ACCIÓN, no presentaron propuesta, se procedió a estudiar la única propuesta presentada por la firma COSEG LTDA, la cual subsanó aportando certificación del permiso vigente del Ministerio del Trabajo de fecha 18 de febrero de 2019 (1 folio), por lo cual queda habilitada técnicamente.

APRUEBA

LILIANA PAZ MARUJANA
 Subgerente Administrativa Financiera

MARICEL AGREDO LOPEZ
 Profesional II Desafolio de Personal en comisión

	PROCESO DE CONTRATACION		Código: AP2-FO-013
	EVALUACION TECNICO - ECONOMICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS		Versión No.: 001


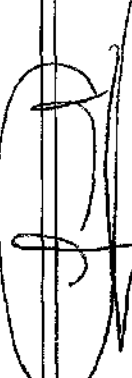
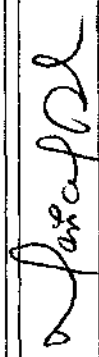
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SAF-001-2019
OBJETO:	CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P., PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD
CDP No.:	33417 del 21 de enero de 2019
PLAZO:	DIEZ (10) MESES
FECHA:	FEBRERO 19 DE 2019
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$2.198.979.290.00 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE)

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO			PUNTAJE TOTAL	
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	METODOLOGIA Y RECURSOS		PUNTAJE
1	COMPANIA DE SERVICIOS GENERALES COSEG LTDA	\$ 2.198.007.306	450,00 Pts	Acredita experiencia en desarrollo de actividades de su objeto social (Servicios de personal temporal en misión). Se otorga puntaje según los montos de contratación definidos en la tabla del pliego.	300,00 Pts	Ver Anexo #2	196,00 Pts	946,00 Pts
2	PROSERVIS LTDA							NO PRESENTÓ PROPUESTA
3	ACCIÓN							NO PRESENTÓ PROPUESTA

Observaciones: Se realizó la evaluación técnico - Económica de la única propuesta presentada por el proponente COSEG LTDA.
EVALUACIÓN ECONOMICA: Los 450 puntos se distribuirán de la siguiente manera: Puntaje por precio = 450 x Valor propuesta más económica
 Valor de la propuesta en evaluación

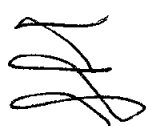
EVALUACIÓN TÉCNICA (EXPERIENCIA): Se asignó puntaje a la experiencia del proponente conforme a la información registrada en el Formato N° 3 y sus anexos, en los cuales se evidencia experiencia de mínimo cinco (5) años en desarrollo de actividades de su objeto social y la suma de los valores contratados de acuerdo con la tabla de valor de contratos para dar puntaje definida en el pliego de la Solicitud Privada de Varias Ofertas N° SAF-001-2019.

EVALUACIÓN TÉCNICA (METODOLOGIA Y RECURSOS): Se adjunta el Anexo #2, en el cual se detalla la calificación detallada de los puntos según los criterios de evaluación definidos.

 LILIANA PAZ MARULANDA Subgerente Administrativa Financiera	 LILIANA PAZ MARULANDA Profesional IV Departamento Gestión Humana (encargada)	 MARICELA AGREDO LOPEZ Profesional II Desarrollo de Personal en comisión
--	---	---

ANEXO #2 - CRITERIOS TECNICOS DE EVALUACION (Metodología y Recursos)

CRITERIO	PROPUESTA DEL OFERENTE			CALIFICACION PROPUESTA PRESENTADA POR COSEG LTDA	PUNTOS PARA OFERTA DE PRIMER LUGAR	CRITERIOS PARA EVALUACION
	NIVELES	MINIMO	INDICAR PROFESION Y/O CARGO			
1	Directivo	De 1 a 3 personas	Gerente General / Subgerente / Director de Oficina	40	40	* Al oferente que proponga mínimo 16 personas en su estructura orgánica, según propuesta de este criterio, se le otorgará el máximo de 40 puntos. * El oferente que proponga menos de 16 personas, se le otorgará 20 puntos.
	Profesional	>=5 personal	Contador; 2 psicólogos de selección (Jefe Talento Humano, Selección) 1 Abogado (Coordinador de Contratación y Compensación) Ingeniero Industrial (Coordinador Comercial) Profesional en Salud Ocupacional (Lider SST)			
	Asistencia	>=8 personal	3 Auxiliares contables; 2 Auxiliares de contratación; 2 Ejecutivos de cuenta			
	TOTAL	16 personas				
2		2 días (cantidad)		50	50	* El oferente que proponga menor o igual a 2 días, se le otorgará 50 puntos. * El oferente que proponga más de 3 días, tendrá 30 puntos. * El oferente que proponga más de 4 días tendrá 10 puntos. * El oferente que no presente la información relacionada en este punto, tendrá puntaje de cero (0)
3	Marque con una X, los beneficios que se otorgan al personal: a) Seguro de Vida b) Auxilio funerario c) Préstamos (conceptos y montos) d) Beneficios educativos e) Otros incentivos (describalos)	a) Seguro de Vida <u> X </u> (40% del puntaje total para este numeral) b) Auxilio funerario <u> X </u> (20% del puntaje total para este numeral) c) Préstamos (conceptos y montos) <u> X </u> (10% del puntaje total para este numeral) d) Beneficios educativos <u> X </u> (20% del puntaje total para este numeral) e) Otros incentivos (describalos) _____ (10% del puntaje total para este numeral)		36	40	* Para otorgar el puntaje la entidad utilizará el método de la regla de tres. * El oferente que no presente la información relacionada en este punto, tendrá puntaje de cero (0)
4	Valor estimado para invertir en procesos de capacitación y actualización del personal en misión.	\$5.000.000 (Valor para capacitación)		10	20	* El oferente que proponga recursos por valor mayor o igual a 20 millones de pesos, se le otorgará 20 puntos. * El oferente que proponga recursos por valor inferior a 20 millones de pesos, se le otorgará 10 puntos. * El oferente que no presente la información relacionada en este punto, tendrá puntaje de cero (0)
5	Porcentaje de Administración	Porcentaje de Administración: <u>12%</u>		20	40	* El oferente que proponga un porcentaje de administración entre el 10% y el 11%, se le otorgará 40 puntos. * El oferente que proponga un porcentaje de administración entre el 11,01% y el 12%, se le otorgará 20 puntos.
6	Persona inhouse, para el manejo y control de actividades administrativas, correspondientes a la ejecución del contrato	<u> 1 </u> personas (cantidad) _____ Tiempo Completo		40	60	* El oferente que proponga más de 1 persona tiempo completo (9,5 horas diarias lunes a viernes), se le otorgará 60 puntos. * El oferente que proponga 1 persona tiempo completo (9,5 horas diarias lunes a viernes), se le otorgará 40 puntos.
TOTAL PUNTAJE				196	250	




ACUAVALLE S.A. E.S.P.

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SAF-001-2019

EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEGÚN FORMATO N° 3						
N°.	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO / TERMINACIÓN	VALOR EJECUTADO (\$)	SMMLV (VIG.2019)	DATOS DE CONTACTO PARA VERIFICACIÓN	TIEMPO EXPERIENCIA
1	TIGREMAGICO SAS	01/07/2013 - 01-07-2016	\$221.608.000	268	FELIPE OSPINA - 3152680909	3 AÑOS
2	GREEN S.A.S	18/04/2012 - 31-07-2013	\$780.705.766	943	FRANCISCO VELASCO - 3185777711	1 AÑO - 3 MESES 13 DIAS
3	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	01/03/2017 - 28-02-2018	\$2.654.233.827	3205	NATALIA CAICEDO - 6653567	1 AÑO
SUMATORIA			\$3.656.547.593			

OBSERVACIÓN	PLIEGO DE CONDICIONES
Aporta fotocopia de certificado firmado por el Representante Legal (folio 84)	Numeral 2.6.3. TECNICOS, literal b) "La experiencia específica se demostrará con mínimo una (1) certificación de contratos que haya ejecutado durante los últimos cinco (5) años y que su cuantía sume como mínimo el presupuesto oficial de la presente contratación." ..."se aceptarán como soporte las copias de las actas de recibo final y/o actas de liquidación..."
Aporta fotocopia de certificado firmado por el Representante Legal (folio 85)	
Aporta fotocopia del Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios N° 012-17, firmada por las partes (folios 86 a 89).	

PUNTAJE SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES: (PÁG 45)

MONTOS DE CONTRATACION		
DESDE	HASTA	PUNTAJE
\$ 1.539.285.503	\$ 1.759.183.431	80
\$ 1.759.183.432	\$ 2.198.979.289	120
\$ 2.198.979.290		300

MAYOR O IGUAL A



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SAF-001-2019

OBJETO:

CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE PRESTE SERVICIOS CON PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P., PREVIA SOLICITUD Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

CDP No.:

33417 del 21 de enero de 2019

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$2.198.979.290,00 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE)

FECHA:

FEBRERO 20 DE 2019

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES COSEG LTDA	\$ 2.198.007.306	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	946 Puntos	1
2	PROSERVIS LTDA								
3	ACCIÓN								

NO PRESENTÓ PROPUESTA

NO PRESENTÓ PROPUESTA

OBSERVACION Y RECOMENDACION:

Teniendo en cuenta que las empresas PROSERVIS LTDA y ACCIÓN, no presentaron propuesta, se procedió con las verificaciones y evaluaciones de la única propuesta presentada por el proponente COSEG LTDA, la cual cumple con los requisitos de la Solicitud Privada de Varias Ofertas N° SAF-001-2019, por lo tanto el Comité Evaluador recomienda la adjudicación del contrato a esta firma.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR	
 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico Responsable Verificación Jurídica	 LILIANA PAZ MARULANDA Subgerente Administrativa Financiera Responsable Verificación Financiera (Indicadores Financieros) Verificación y Evaluación Técnica - económica
 LILIANA PAZ MARULANDA Profesional IV Departamento Gestión Humana (encargada) Responsable Verificación y Evaluación Técnica - económica	 MAFICEL AGREDO LOPEZ Profesional II Desarrollo de Personal en comisión Responsable Verificación y Evaluación Técnica - económica